

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25867 *HILO DIRECT SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SEGURO DIRECTO GERE, COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) y en la normativa portuguesa, Decreto-Lei número 262/86, de 2 de Setembro, se comunica que "Axa Mediterranean Holding, S.A.U." en su condición de socio único de la sociedad española "Hilo Direct Seguros y Reaseguros, S.A. Unipersonal" (en adelante, "Hilo Direct") y de la sociedad portuguesa "Seguro Directo Gere, Companhia de Seguros, S.A." (en adelante, "Seguro Directo Gere"), ejerciendo las competencias propias de la Junta General, con fecha 14 de septiembre de 2012 ha aprobado la fusión por absorción de "Seguro Directo Gere", que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a "Hilo Direct", quien adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones integrantes de dicho patrimonio en los términos y condiciones previstos en el Proyecto Común de Fusión por Absorción depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Lisboa.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en el domicilio social de "Hilo Direct" en Madrid, Camino Fuente de la Mora, 1 y de "Seguro Directo Gere", en Lisboa, Avenida do Mediterrâneo, lote 1.01.1.2, 1990-156, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión.

También se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 del citado texto legal, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración de "Hilo Direct Seguros y Reaseguros, S.A.", Salvador Ocaña Cisneros, y la Secretaria del Consejo de Administración de "Seguro Directo Gere Companhia de Seguros S.A.", Luciana Silva.

ID: A120065547-1